

HECHO ESENCIAL**Picton Administradora General de Fondos S.A.**

Santiago, 2 de Mayo de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y lo contemplado en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a esa Superintendencia, en carácter de hecho esencial respecto de Picton Administradora General de Fondos S.A. (la “Sociedad”), que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de Abril de 2016, se acordó renovar el Directorio de la Sociedad, quedando éste compuesto por los señores José Miguel Ureta Cardoen, Matías Eguiguren Bravo, Augusto Undurraga Bulnes, Gregorio Donoso Ibáñez y José Luis Vergara Arellano.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Matías Riutort Kreft
Gerente General

PICTON ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago